

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
208	03/07/2012	Acuerda autorizar Patente de Microempresa Familiar de Elaboración de Cerveza a la contribuyente Claudia Andrea Levicoy Olivarez, para su instalación en Camino Angachilla KM 6 - Nº 15-B, de la comuna de Valdivia.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
209	03/07/2012	Acuerda autorizar Patente de Microempresa Familiar de Minimercado a la contribuyente Luisa del Carmen Quilaleo Martínez, para su instalación en Romance 2 Nº 310 - sector Las Animas, de la ciudad de Valdivia	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
210	03/07/2012	Acuerda aprobar Los Estatutos de la "Asociación Chilena de Municipalidades", presentados en esta sesión por el señor Alcalde de la comuna de Valdivia don Bernardo Berger Fett. Lo anterior, para que esta Asociación realice los trámites para la obtención de su personalidad jurídica.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
211	03/07/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Privada Nº 74-2012 denominada "Contratación de Seguros para inmuebles y vehículos Municipales", a los siguientes oferentes: a PENTA SECURITY \$ 65.698.649 y a CHILENA CONSOLIDADA \$ 44.355.582. Total Seguros \$ 110.054.231.= Ambos contratos tendrán una duración de doce meses, desde el 1º de Julio de 2012 hasta el 1º de Julio de 2013.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
212	03/07/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 75-2012 denominada "Ampliación Feria Fluvial", al oferente Luis Irigoyen González, que obtuvo un porcentaje ponderado de un 94,87%, un valor de \$ 65.466.660.- IVA incluido y un plazo de ejecución de 100 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	SIETE	NINGUNO	DOS	Se abstienen de votar el acuerdo los Concejales Zuñiga y Massri
213	10/07/2012	Acuerda autorizar la Renovación de 73 Patentes de Alcoholes, validas para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013. Patentes conocidas y analizadas por este Concejo cuya nómina se adjunta a la presente Acta.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
214	10/07/2012	Acuerda autorizar traslado de la Patente de Depósito de bebidas alcohólicas del contribuyente don Iván Osvaldo Osses Grandon, desde su actual ubicación en calle Kulczewky Nº 352 hasta su nueva ubicación en calle Errázuriz Nº 2235, en la ciudad de Valdivia.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
215	10/07/2012	Acuerda autorizar Patente de Microempresa Familiar de Minimercado a la contribuyente Yuliana Andrea Flandez Agüero, para su instalación en calle Calama Nº 684, Población Norte Grande 2, sector Las Animas, de la ciudad de Valdivia.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
216	10/07/2012	Acuerda aprobar la entrega en Comodato por diez años Renovables, mientras se mantengan los objetivos sociales que así justifiquen tal entrega, a la Junta de Vecinos Periodista Donald Canter, un inmueble Municipal ubicado en Población San Francisco, calle Donald Canter con Pasaje 16, de la comuna de Valdivia. Propiedad que se encuentra inscrita a Fojas 2217 vta., Nº 2966 del año 2000 del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia. El mencionado terreno Municipal, tiene en su interior una Sede Social habilitada para funcionar como entidad receptora de necesidades comunitarias, las que la misma Junta de Vecinos quiere canalizar, haciéndose responsable de su cuidado y mantención.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
217	17/07/2012	Acuerda, según el Decreto Nº 196 del 24/03/2012, que aprueba El Reglamento que regula los aportes reembolsables para iniciativas de inversión, autorizar postulación del Proyecto Vial-Urbano Eje Errázuriz y autoriza suscribir el convenio de aportes financieros reembolsables con la Subdere, en caso de ser seleccionada la inversión, según el Art. Nº 18 del mencionado Decreto.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
218	17/07/2012	Acuerda, según el Decreto Nº 196 del 24/03/2012, que aprueba El Reglamento que regula los aportes reembolsables para iniciativas de inversión, autorizar postulación del Proyecto Vial-Urbano Eje Errázuriz mediante Escritura Pública, con el Servicio de Tesorería, autorizando a dicho servicio a descontar en forma automática las cuotas pactadas exclusivamente de los montos que les corresponda percibir por recaudación de impuesto territorial u otros ingresos propios permanentes recaudados por dicho servicio, en caso de ser seleccionada la inversión, según el Art. Nº 19 del Decreto indicado anteriormente.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
219	17/07/2012	Acuerda, en relación con el Proyecto Vial - Urbano Eje Errázuriz, autorizar comprometer al Municipio por un plazo que excede el presente periodo Alcaldicio, de acuerdo al Art. 65, letra i), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
220	17/07/2012	Acuerda aprobar el conjunto de las siguientes iniciativas que conforman el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Valdivia. Las iniciativas aprobadas son las siguientes: 1) Pago servicio de movilización para alumnos de sectores de difícil acceso a Establecimientos Educativos Municipales de Valdivia, Categoría: Transporte Escolar, Resultado Esperado: Contar con movilización y entregar un servicio expedito y oportuno para los alumnos beneficiarios de sectores de difícil acceso, Medios de verificación: Decretos de pago, Egresos, Actas de Licitación y Decretos de Adjudicación, Monto: \$32.000.000// 2) <b>Pago servicio de Aseo para Establecimientos Educativos Municipales de Valdivia</b> , Categoría: Otros, Resultado esperado: Contar con servicio de Aseo para Establecimientos Municipales de Valdivia, Medios de verificación: Decretos de pago, Egresos, Actas de Licitación y Decretos de Adjudicación, Monto: \$25.000.000.-// 3) <b>Pago de Leña para Establecimientos Educativos</b>	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el Concejal Sr. Ilabaca

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
221	17/07/2012	En atención a lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 3702 del 17/05/2012 que aprueba Convenio suscrito entre el Servicio de Salud Valdivia y la Ilustre Municipalidad sobre Consultorio de Excelencia - CESFAM Dr. Jorge Sabat, año 2012 el Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento extraordinario, por una sola vez, de una Asignación Especial Transitoria, a través del Artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Ley 19.378, a la totalidad de la dotación del Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Sabat, fijada por especialidad como Cefam de Excelencia ascendente a \$ 232.766 monto equivalente a una jornada de 44 horas y proporcional según la jornada contratada, para cada funcionario(a) contratado(a) al 30 de Junio de 2012 vía Estatuto de Atención Primaria Municipal y con contrato vigente al momento del pago de esta.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
222	17/07/2012	Acuerda autorizar la Modificación del Instrumento de Planificación denominado "Plan de Desarrollo Comunal de Valdivia", incorporando las iniciativas de inversión antes señaladas en los ejes estratégicos que se indican. Lo anterior, de acuerdo a exposición realizada por la Dirección de Secplan ante el Concejo Municipal en sesión ordinaria del 17 de Julio de 2012. Documento que se adjunta al Acta respectiva.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	SIETE	NINGUNO	UNO	Se abstiene de votar el Concejal Sr. Ilabaca
223	17/07/2012	Acuerda autorizar la Renovación de 05 Patentes de Alcoholes, validas para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013. Patentes conocidas y analizadas por este Concejo cuya nómina se adjunta a la presente Acta.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
224	17/07/2012	Acuerda autorizar la Renovación de la Patente de Alcoholes, valida para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013, que a continuación se indica: Rol Pat. 4-00103, Norma Ester Urrutia Vásquez, Andrés Bello 254, Dep. Beb. Alcohólicas. Clase A.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	CUATRO	TRES	UNO	Votan rechazando los Concejales Sres. M. Ilabaca y G. Espinoza, y Alcalde señor B. Berger. Se abstiene de votar la Concejala Sra. P. Martínez
225	17/07/2012	Acuerda autorizar la Renovación de la Patente de alcoholes, valida para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013, que a continuación se indica: Rol Pat. 4-00527, José Antonio Vidal Fernández, Manuel Rodriguez 198, Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas. Clase F.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	CUATRO	TRES	UNO	Votan rechazando los Concejales Sres. M. Ilabaca y G. Espinoza, y Alcalde señor B. Berger. Se abstiene de votar la Concejala Sra. P. Martínez

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
226	17/07/2012	Acuerda rechazar la Renovación de la Patente de alcoholes, valida para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013, que a continuación se indica: Rol Pat. 4-00070, Mario Badilla Nanco, Avda. Ramón Picarte 2674, Dep. Beb. Alcohólicas. Clase A.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	TRES	CINCO	NINGUNO	Votan aprobando los Concejales J.Moya, F.Eguiluz y M.Massri.
227	17/07/2012	Acuerda modificar una de las iniciativas presentadas al proceso de postulación Proyectos FRIL 2012, 2ª Etapa, que fueran aprobados por Concejo Municipal con Acuerdo Nº 155 de fecha 15 de Mayo de 2012. La Modificación consiste en el siguiente cambio de proyecto: Presentación original: Proyecto "Mejoramiento y Construcción de Calzadas, comuna de Valdivia". Presentación modificada: Proyecto "Reposición veredas sector Centro y sectores Residenciales, comuna de Valdivia".// Por lo anterior, se autoriza presentar el Proyecto "Reposición veredas sector Centro y sectores Residenciales, comuna de Valdivia" a financiamiento FRIL 2012, en reemplazo del proyecto observado por el Gobierno Regional (Proyecto "Mejoramiento y Construcción de calzadas, comuna de Valdivia").	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
228	17/07/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 79-2012 denominada "Rotura y Reposición de Calzada para Proyectos de Semáforos", al oferente señor Victor Mancilla Muñoz, por un valor de \$ 35.184.706 IVA incluido, con un plazo de Ejecución de 45 días corridos.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
229	17/07/2012	Acuerda autorizar al Municipio para efectuar Transacción en los juicios ordinarios RIT 0-53-2012; 0-54-2012; 0-55-2012 Y 0-56-2012, demandantes beneficiarios del Programa Pro-Empleo, en conformidad a las bases de acuerdo planteadas por el Tribunal: Pago de las Indemnizaciones de por año de servicio y sustitutivo de aviso previo, por una suma de \$ 43.316.000 aproximado.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
230	24/07/2012	Acuerda autorizar la Renovación de 59 Patentes de Alcoholes, validas para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013. Patentes conocidas y analizadas por este concejo cuya nómina se adjunta a la presente Acta.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
231	24/07/2012	Acuerda rechazar la Renovación de la Patente de alcoholes, valida para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013, que a continuación se indica: Rol Pat. 4-00912, Abner Benitez Herrera, Avda. Matta 295 (Collico), Dep. Beb. Alcohólicas. Clase A.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	UNO	SEIS	UNO	Vota aprobando el Concejal Sr. Massri. Se abstiene de votar el Concejal Sr. Sabat
232	24/07/2012	Acuerda autorizar la Renovación de la Patente de Alcoholes, valida para el periodo Julio 2012 hasta Junio 2013, que a continuación se indica: Rol Pat. 4-01548 y 4-01549, Guillermo Alberto Hinrichsen Calderon, Esmeralda 675, Cabaret y Salones de Baile. Clase D-1 / O	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
233	24/07/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 76-2012 denominada "Contratación Servicio de Movilización para alumnos de Establecimientos Educativos D.A.E.M. Valdivia año 2012", de acuerdo al siguiente detalle: servicio: Cayumapu - Valdivia - Oferente: Jorge Garrido Antilef - Valor mensual: \$ 1.300.000 - Ponderación: 98%././ Servicio: Los Ulmos-Escuela Los Ulmos - Oferente: Rafael Burgos Nesbet - Valor mensual: \$ 880.000 - Ponderación: 95%././ Servicio: sector Costero-Escuela Alemania - Oferente: Rafael Burgos Nesbet - Valor mensual: \$ 1.480.000 - Ponderación: 95%	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
234	24/07/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 85-2012 denominada "Servicio de Auditoria Externa: Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Estado de situación financiera de la Municipalidad de Valdivia y los Servicios Incorporados a su Gestión, periodo Diciembre 2008 a Diciembre 2012", al oferente Consistorial Consultores Ltda., con un puntaje de evaluación de 96,67 puntos, por un valor de \$ 30.000.000 impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de 85 días corridos, contados desde la fecha de la firma del contrato por ambas partes.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
235	24/07/2012	Acuerda aprobar el traspaso del terreno ubicado dentro de la Hijuela Nº 4, Los Pellines de esta Comuna, el que se entrega en usufructo a la Ilustre Municipalidad de Valdivia y que corresponde al Lote denominado "Lote Uno - C", de propiedad de la Junta de Vecinos Nº 22-R Los Pellines, cuya individualización se encuentra en Plano Archivado al Registro de Propiedad del año 2004, con el Nº 481 de una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados, cuyo usufructo se proyecta por la vida útil de la construcción de la Sede Social. Cuya inscripción de Dominio consta a Fojas 2736 vta., Nº 3321 del año 2009 del Registro de Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, encontrándose plenamente vigente.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	